

EL TRABAJO INDEPENDIENTE EN LA ESPECIALIDAD DE DERECHO

Por el doctor ROMMEL RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ

Universidad Central de las Villas. Decano de la Facultad de Derecho. Departamento: Jurídico Básico Penal.

I. INTRODUCCIÓN

La Resolución Ministerial para los C.E.S. No. 150/83 en su Artículo 199 señala “La autoperparación constituye la forma organizativa del proceso por medio de la cual el estudiante realiza su trabajo independiente sin la presencia del docente. La misma abarca el estudio de la literatura docente recomendada, las notas de clase, la preparación para los seminarios, clases prácticas, prácticas de laboratorio y otras formas de organización del proceso docente educativo, así como la realización de los trabajos extraclases indicados”.

El proceso docente en los C.E.S. se basa cada vez más en la actividad creadora y en la gran independencia de los estudiantes; en la medida en que aumentan los años de estudios en la Educación Superior es mayor la independencia por lo que la búsqueda individual de conocimientos es el rasgo más característico del trabajo de los estudiantes.

El trabajo independiente es un factor fundamental para el exitoso cumplimiento de los fines cognoscitivos en la enseñanza nuestra. Sabemos que ésta tiene ante sí la tarea de formar especialistas que garanticen los cuadros para el desarrollo intensivo de las fuerzas productivas. Por lo que no sólo deben dárseles a los estudiantes conocimientos sólidos en la especialidad y pertrecharlos con la Teoría Marxista-Leninista, sino además ayudarlos decisivamente a conformar y reafirmar los hábitos de autosuperación e incrementar constantemente sus conocimientos y motivar su actividad creadora, todo lo cual contribuirá a desarrollar su capacidad de resolver los problemas prácticas que se le presenten en el ejercicio de la profesión y su posible labor científica-investigativa.

Perseguimos con este trabajo que los docentes comprenden que enseñar es “hacer aprender” porque su trabajo solamente será efectivo si integra al mismo el trabajo del estudiante de acuerdo con la vincula-

ción entre la metodología de la enseñanza y la de la apropiación de los conocimientos.

Este es un tema controvertido y difícil, trataremos de exponer según nuestras experiencias algunas cuestiones al respecto y en trabajo independiente de dos asignaturas, Derecho Romano y Derecho Penal General II.

Son muchos los factores que influyen en la efectividad de este trabajo pero el papel del profesor insistimos, es decisivo, determinando el contenido, volumen de las tareas control de su cumplimiento, en su ayuda metodológica, orientándole ponencias, informes, preparación de seminarios, confección de fichas bibliográficas, cuadros sinópticos, análisis de obras de los clásicos, definición de categorías de la especialidad, etcétera.

Aspiramos con posterioridad planificar el trabajo independiente de las demás asignaturas de nuestra Facultad, por lo que consideramos que este trabajo debe enriquecerse con los resultados de la discusión en el evento.

II. DESARROLLO

Planificación y organización del trabajo independiente

2.1. En la época contemporánea de la sociedad socialista la educación es dinámica, evoluciona constantemente por lo tanto la preparación que debe darse a los alumnos en la actualidad difiere sustancialmente de la de hace algunos años. Hoy en los CES debe ofrecerse a los estudiantes los mecanismos que les permitan aprender por sí mismos debe desarrollarlos de forma tal que al insertarse en el contexto social e integrarse a la profesión como Asesores Jurídicos, Jueces, Fiscales, Abogados, etcétera, puedan solucionar con acierto los problemas que se presentan como resultado de los avances ocurridos.

Por trabajo independiente se entiende la actividad del estudiante tanto por tareas asignadas como por deseo propio, encaminadas a consolidar, analizar, profundizar los conocimientos, habilidades y hábitos recibidos, así como dominar un problema sin ayuda directa de nadie.

El trabajo independiente es "el medio de inclusión" de los alumnos en la actividad cognoscitiva independiente, el medio de su organización lógica y psicológica.¹

La inclusión de los alumnos en la actividad cognoscitiva independiente exige un sistema de medios didácticos que garantice el desarrollo as-

¹ Pavel I. Pidkasisty. *La actividad independiente de los alumnos*. Ed. Pedg. Moscú 1972 (Traducción).

cedente e interrumpido de la independencia cognoscitiva de los estudiantes como fin deseado de la aplicación del trabajo independiente.

La labor individual de los alumnos depende de las tareas fijadas por el profesor, abarca siempre la solución de conocimientos, las aptitudes y los hábitos que ya poseen y siempre guarda relación con el esfuerzo mental destinado a cumplir tales tareas, cuanto mayor es el paso de lo conocido a lo ignorado, tanto mayor es la autonomía que los estudiantes deben mostrar y tanto más complejo su contenido.

En relación con esto se distinguen tres grados de trabajo individual:

- Ejercicios preliminares
- Trabajos semiautónomos
- Trabajos autónomos.

Acaso la premisa máxima del éxito del trabajo independiente radique en el escalonamiento riguroso de las dificultades. El escalonar la complejidad de tales trabajos constituyen una cuestión de suma importancia. Lo decisivo para un fructífero trabajo individual de los alumnos radica en el contenido y en la índole de las tareas encomendadas por el profesor, sólo una tarea científicamente impecable, ideológicamente sustancial y meditada desde el punto de vista educativo e instructivo representa una premisa segura para que el trabajo independiente de los alumnos sea fecundo.

De ahí que los profesores con sentido creador dediquen atención a la confección del plan en concordancia con la Asignatura y la aplicación de las mismas.

La elección y la aplicación de determinados tipos de trabajo individual depende del tema y por supuesto del tiempo que disponen los alumnos.

Lo que importa no es la cantidad de trabajos individuales realizados, sino el carácter de los mismos, la calidad de su ejecución y un sistema que convierta en laboratorio de un trabajo mental racionalmente organizado y fomente la actitud creadora en cualquier trabajo que se realice. Estos trabajos no pueden estar aislados de la práctica, no es repetir el texto y las palabras del maestro.

2.3. Metodología para la aplicación del trabajo independiente

La calidad del trabajo independiente del alumno depende de la actividad del docente (disciplina, iniciativa, trabajo prepartivo interesante y sistemático) pues cualquiera de las formas de enseñanza a que se aplique siempre tiene que poseer una valoración de los logros obte-

nidos ya que es esto lo que motiva a que se desarrollen con mayor responsabilidad nuevas tareas.

Tenemos que estar convencidos, qué habilidades vamos a desarrollar por ejemplo el manejo del Código Penal, esta es una habilidad cuyos rasgos o elementos se van incorporando gradualmente mediante un entrenamiento regular y sistemático; otro ejemplo puede ser el manejo del libro de texto, tomar las notas clase y otros.

Es importante también la eficiencia del uso de la literatura auxiliar complementaria y de consulta, por eso debemos acostumbrarnos a usar la biblioteca.

Para el uso de esta literatura deben estar presente tres aspectos fundamentales:

- Desarrollo de habilidades para realizar lecturas rápidas.
- Poder de concentración.
- Capacidad de analizar lo leído.

El docente debe orientar que al leer estos materiales se identifiquen con la idea central y se establezcan conclusiones por partes teniendo en cuenta los fines perseguidos por el autor. La época en que fue escrito la clase social a que pertenecía, etcétera.

Las formas de trabajo independiente son riquísimas, dependen su uso del espíritu creador del profesor. Una buena forma es hacer que los estudiantes entresaquen de los temas estudiados las categorías referentes a la asignatura con su correspondiente definición lo que a través del plan de estudio va proporcionando al alumno un vocabulario técnico que muy pocos graduados poseen. Nosotros utilizamos esta forma de Derecho Romano y en Teoría del Estado y el Derecho.

Otra forma puede ser la confección de cuadro sinóptico como resumen de cada unidad lo cual facilita el estudio y ayuda a una más fácil comprensión del tema. Pueden también confeccionarse formularios de las diferentes asignaturas vinculadas con la práctica judicial para que aprendan a redactar una Petición Fiscal, Conclusiones del Letrado Defensor, Recursos, Autor, etcétera.

En Derecho Romano es también valiosa la comparación de una institución con otra de la legislación vigente. Los profesores pueden adoptar varias formas para dirigir el aprendizaje. Ello está en dependencia de la asignatura, del tema, así como de los recursos de que dispongan. La efectividad en el desarrollo de las habilidades de trabajo independiente de los alumnos depende en gran medida de las formas de proceder el profesor por lo que deban evitar una ejecución mecánica y formal de explicaciones y de motivación.

Ejemplo:

Si van a valorar una petición fiscal, debe explicársele todo el for-

mato y recordarles todos los conocimientos que ya poseen para que puedan apoyar el nuevo trabajo concentrado el mismo en tres aspectos:

- El relato de los hechos
- La calificación
- La petición.

Otro ejemplo puede ser la solución de un problema de Derecho Penal, por lo que debe escribirse en la pizarra un plan para que ellos ejecuten al resolver el caso:

- Lo relatado del delito
- Clasifique el hecho relatado según el Código Penal
- Está exento de responsabilidad penal
- Señale la participación de cada uno.

Es muy importante que el profesor además de planificar el trabajo independiente lo controle y evalúe para así asegurar un aumento progresivo en el desarrollo de sus habilidades.

El Ministro de Educación J. R. Fernández ha expresado “El proceso de educación del estudiante no termina con la clase sino por el contrario el estudio independiente de cada alumno debe verse como una continuación de la clase.

El estudio independiente despierta el interés cognoscitivo del alumno por alcanzar la verdadera asimilación del material explicado en clase.

Debemos combatir resueltamente el concepto erróneo que subsiste en algunos profesores de que su responsabilidad termina con dar una explicación y que el problema del estudio es de los alumnos”.²

Debemos asegurar que es necesario que en las evaluaciones parciales y finales siempre salgan preguntas relacionadas con algún aspecto señalado para estudio independiente ya que esto no es sólo un control sino que obliga al alumno a consultar la bibliografía señalada y no contestar simplemente por la nota de clase.

2.3. *Trabajo independiente en las formas organizáticas del proceso docente educativo*

2.3.1. *Conferencias*

Es importante que el estudiante realice estudio independiente desde

² Discurso Clausura del Seminario de Jefes de Cátedra de Química de los Institutos Preuniversitarios y Politécnicos... 21 de mayo de 1981.

la primera conferencia hasta el último examen. Esto es una exigencia del proceso de aprendizaje, ya que el profesor sólo debe explicar lo esencial y más difícil dada la extensión del contenido de las asignaturas de nuestra especialidad.

Una conferencista experimentada enseña a los estudiantes a marchar hacia la percepción de lo real, les trasmite sus conocimientos, sus experiencias, recomienda cómo y en qué hay que trabajar. Su trabajo sólo puede dar frutos cuando logra que los estudiantes tomen parte activa de las conferencias, trabajen con tesón y meditación y no copien mecánicamente lo que escuchan.

- Trabajar junto a él
- Comprender las ideas centrales expuestas y tomar notas de forma breve y con palabras propias.

El docente debe orientar al alumno cómo tomar notas.

- Escribir el título general del tema.
- Tomar los aspectos fundamentales de la conferencia, de la explicación o de lo expuesto mediante los medios audiovisuales.
- Escuchar atentamente tratando de comprender su contenido y escribir brevemente los planteamientos y deducciones científicas más importantes.
- Anotar sus propias ideas, sus dudas, nuevos hechos, reducciones, etcétera.
- Aclarar que éstas sólo son materiales auxiliares que sirven de base para su posterior estudio; deben ser procesadas lo más rápidamente posible.

El profesor en cada conferencia que termine un tema orientará a los trabajos independientes que serán evaluados en la próxima conferencia, mediante las preguntas de control u otras formas como las señaladas en el Plan.

2.3.2. *Seminarios*

Debe orientarse que para la preparación de los mismos es necesario:

- Esclarecer el tema, sus objetivos y las cuestiones que deben plantearse en el Seminario.
- Después deben familiarizarse con la bibliografía mediante una rápida lectura de la misma.

- Todo lo anteriormente expuesto debe reflejarse en la Guía.
- De forma individual colectiva elaborará plan lógico para desarrollar los aspectos orientados.
- Con posterioridad enuncia la hipótesis a demostrar brevemente y con sus palabras lo argumenta.

2.3.3. Clases prácticas

Debe consolidar individualmente el material de estudio y prepararse para la actividad práctica. Es recomendable que antes de la clase práctica resuelva algún ejercicio y reviste los ejercicios tipos resueltos en la conferencia y la guía correspondiente. En conclusión debe analizar la situación planteada, tomar la decisión adecuada y revise los ejercicios tipos resueltos en la Conferencia y en la guía correspondiente. En conclusión debe analizar la situación planteada, tomar la decisión adecuada ante un hecho presentado, formular hipótesis y arribar a conclusiones. Aquí pueden recogerse las libretas de los no evaluados al comenzar el segundo turno.

2.3.4. Trabajos científicos docentes

Estos trabajos que abarcan los trabajos de curso, los trabajos y proyectos de diploma y la participación de los estudiantes en los eventos científicos y concursos. En los mismos se realizan las siguientes actividades.

- Elaborar fichas bibliográficas
- Redactar Ponencias
- Ejecutar sencillos diseños de investigación
- Escribir resúmenes
- Aplicar cuestionarios
- Procesar datos estadísticos.

Ellos constituyen el eslabón más alto en la cadena del desarrollo de la independencia cognoscitiva alcanzable en el marco del proceso docente. En general, para la realización de estos trabajos científicos investigativos, los estudiantes han de demostrar si realmente la aplicación del trabajo independiente a lo largo del periodo de formación correspondiente ha sido o no efectivo, es decir, demostrarán si se ha podido lograr el objetivo del desarrollo de la independencia cognoscitiva esperada para un profesional de alto nivel de calificación.

2.4. *Sobre el control del trabajo independiente durante la autopreparación del estudiante*

Es erróneo considerar que esta es una actividad muy personal del estudiante y confiar la organización y realización de la misma a la espontaneidad del alumno.

Esta actividad requiere una organización precisa y debidamente fundamentada; además su éxito radica en el control sistemático del estudiante que lo realiza.

Con el objeto de facilitar la labor de los estudiantes y contribuir a establecer un ritmo constante en su autopreparación de acuerdo a lo reglamentado, el profesor al confeccionar el Plan de Trabajo Independiente de su Asignatura debe planificar las horas que realmente necesite el estudiante para cumplir los objetivos de la misma, variando de acuerdo a las condiciones concretas del tema, a las características individuales y del año que cursa puesto que a medida que pasa un año debe aumentarse el tiempo de autopreparación y disminución y el asignado a la docencia directa.

Es importante también enseñar al estudiante a realizar la autopreparación acorde con una metodología, en este sentido desempeña un singular papel la Asignatura "Introducción a la especialidad", que debe exponer en forma sistemática el mínimo de información que el estudiante requiere sobre higiene del trabajo intelectual (régimen de la labor intelectual, sueño, descanso) sobre la necesidad de utilizar correcta y racionalmente su tiempo de trabajo.

El docente desempeña un papel preponderante en el control de la autopreparación del estudiante. A través del vínculo diario asegura el control regular de las diferentes tareas, que pueden ser mediante:

- Consultas
- Preguntas evaluativas
- Visitar con un equipo la biblioteca en búsqueda o estudio de determinada bibliografía.
- Asistir con un equipo a un juicio o a una visita civil, laboral o de arbitraje
- Asistir a la proyección de un filme relacionado con la asignatura.

Esta evaluación frecuente, unida a los resultados parciales, permiten arribar a una conclusión más acertada sobre el estado real del estudiante ya que comprueba la autopreparación diaria de su regularidad y claridad. Además, la evaluación frecuente adquiere un papel estimulante para la autopreparación puesto que se toman en consideración todas las evaluaciones a la hora de definir la nota final y sobre todo porque permite al estudiante conocer los resultados de su evaluación oportu-

namente; aunque se mantenga la importancia del examen, este enfoque de la evolución cotidiana permite controlar y estimular la auto-preparación del alumno a la vez que combate el finalismo.

2.5. *Dificultades que afrontan los alumnos al estudiar en forma independiente*

Todavía existe una cantidad considerable de alumnos que no logran el dominio de los hábitos y habilidades más importantes para realizar por sí mismos un estudio real y efectivo.

Con frecuencia durante el estudio independiente los estudiantes se desorientan y pierden tiempo. Debemos afirmar categóricamente que esta es una responsabilidad indelegable del profesor pues estas dificultades tienen su causa en que no ha logrado asimilar las habilidades para organizar el trabajo en forma adecuada. En ocasiones los alumnos, dentro de la tarea docente son incapaces de comparar los procesos y fenómenos que estudian porque no saben establecer semejanzas y diferencias, otras veces se les dificulta hallar las causas de los fenómenos, otras no pueden contestar algún concepto porque aún cuando hayan entendido el contenido les faltan las palabras técnicas para expresarlos.

El profesor es el que tiene que ofrecer los métodos adecuados a los alumnos para el desarrollo de sus habilidades. Se dice que los alumnos han asimilado los conocimientos, hábitos y habilidades para trabajar independientemente en un nivel suficiente *cuando son capaces no sólo de conocer el contenido del material de estudio sino cuando también saben trabajar con él.*

El logro de estos propósitos exige una organización correcta de las actividades y la dirección acertada del proceso de aprendizaje el cual debe estructurarse de manera que los alumnos puedan paulatina y progresivamente, ir apropiándose de las vías que le permitan encontrar por sí mismos la solución de las tareas y aplicar en forma creadora los conocimientos que ya poseen.

2.6. *El trabajo independiente como una exigencia social*

Los grandes avances que ocurren en el mundo entero ejercen su influencia en la vida del hombre y este vertiginoso desarrollo aumenta en un gran volumen la información científico técnica.

Como resultado, los métodos de apropiación de esta información se perfeccionan y la actividad científica se fortalece. Se desprende entonces que el individuo que ha de vivir en este tiempo, tiene que poseer

los conocimientos que le permitan solucionar con éxito cualquier problema que se le presente. El hombre debe saber buscar el conocimiento que le hace falta, manejar toda la información, clasificarla y utilizar de ella todo lo que le sirva.

Por tanto es una necesidad imperiosa del desarrollo social que la educación que reciban los educandos, que a la larga serán los técnicos del futuro, esté en correspondencia con la realidad en que viven.

José Ramón Balaguer, ha expresado "Necesitamos un alumno que tenga una mentalidad creadora, que sea capaz de tener conocimientos independientes, un alumno creador, un profesor que sea igualmente capaz de usar la metodología correspondiente para lograr que ese alumno cree esa forma de conocimiento y fije los conocimientos de esa forma, porque si como decía Fidel, nuestro pueblo de hombres de ciencias tiene que tener esta mentalidad y esta posibilidad y nuestros maestros y profesores están en condiciones de realizar esto".³

RECOMENDACIONES

- 1.—Incluir en el P-1 las actividades de Trabajo Independiente (orientación y control).
- 2.—Que cada colectivo de Cátedra elabore con tiempo suficiente antes de cada Semestre del plan de Trabajo Independiente, de forma rigurosamente científica.

Es recomendable cierta unanimidad de criterio entre los C.E.S. por lo que pudiera crearse por Cátedra una comisión nacional, al respecto.

III. CONCLUSIONES

- La planificación es la premisa principal para la correcta organización del trabajo intelectual.
- El Trabajo Independiente es la base de la asimilación exitosa de las materias estudiadas, especialmente de la formación de habilidades y hábitos en la aplicación de base teórica, en la solución de tareas concretas y prácticas.
- El gran trabajo realizado por el docente puede dar frutos sólo en el caso que los estudiantes tomen parte creadora en las conferencias, seminarios, clases prácticas y actividades investigativas, trabajen con atención y no copien mecánicamente.

³ Discurso de Clausura pronunciado en la Asamblea de Balance del Partido en Villa Clara, por el miembro del Secretariado del Comité Central, José Ramón Balaguer, el 14 de sep. de 1985.

- El proceso de estudio de la bibliografía es beneficioso construir independientemente gráficos, elaborar esquemas básicos y estructurales realizar análisis, síntesis, comparaciones y generalizaciones. Esto ofrece la posibilidad de penetrar de una forma más profunda en la esencia de los procesos complejos.
- El trabajo independiente debe vincularse con la práctica siempre que sea factible.
- El profesor aunque parezca una contradicción tiene que ofrecer a los alumnos los métodos adecuados para el desarrollo de sus habilidades para que no se desorienten. Esta es una facultad indelegable del profesor.
- No debe contemplarse el trabajo independiente como una actividad más o menos aislada, señalada ocasionalmente por el profesor o el programa: el alumno debe trabajar independientemente, sistemáticamente, a través de todo el curso en todas las asignaturas.
- Por último, el mismo, bien planificado y sobre todo bien controlado permitir en gran medida, desarrollar en nuestros futuros juristas la mentalidad creadora y razonadora que lamentablemente no abunda actualmente.

BIBLIOGRAFÍA

1. CASTRO RUZ, Fidel: Discurso pronunciado en el Acto de Graduación del Destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Ascunce Domenech" en C. Libertad (julio 7-84).
2. FERNÁNDEZ, J. R.: Discurso de Clausura del Seminario de Cátedra de Química de los Institutos Preuniversitarios y Politécnicos (21 de marzo del 81).
3. KALININ, M. I.: "Sobre la Educación Comunista" Discurso. La Enseñanza de los Fundamentos del Marxismo Leninismo en los centros de enseñanza Superior (pp. 224-225). Ediciones en Lenguas Extranjeras. Moscú.
4. LENIN, V. I.: "Cuestiones Indiscutibles" OC T23, p. 68 (ed rusa).
5. *Material de Estudio para la superación de los Cuadros del Vicerectorado Docente*. Universidad Central.
6. PÉREZ SILVA, Dra. Solva: El trabajo independiente del estudiante a través del proceso docente.
7. PIDKARISTY, Pavel I.: La actividad independiente de los alumnos. Ed. Pedg Moscú, 1972 (traducción).
8. *Política Educacional: Tesis y Resoluciones "La Educación Superior"* (p. 38, Departamento del Comité Central del PCC 1976).
9. *Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico* (Res. Min. No. 105-82 y 150-83 (MES).